

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°010-2024-MDF/CS-1 PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PE-5N (DV. CRUCE PORVENIR) - C.P. EL PORVENIR "PUENTE PORVENIR" DISTRITO DE FLORIDA, PROVINCIA BONGARA, DEPARTAMENTO AMAZONAS

En, el distrito de Florida, a los 13 días del mes de diciembre del año 2024, en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Florida, el Comité de Selección encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°010-2024-MDM/CS-1 para la Ejecución de Obra: RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP. PE-5N (DV. CRUCE PORVENIR) - C.P. EL PORVENIR "PUENTE PORVENIR" DISTRITO DE FLORIDA, PROVINCIA BONGARA, DEPARTAMENTO AMAZONAS.

Con el Quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- ANA SILVIA PÉREZ DIAZ, identificado con DNI N°77682335 (Presidente Titular)
- Ing. ROYSER RODRÍGUEZ VASQUEZ, identificado con DNI N°73259309 (Primer Miembro Titular)
- Ing. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, identificado con DNI N°78460481 (Segundo Miembro Titular)

Acto seguido, se revisó el registro de participantes, el cual, de acuerdo con el cronograma establecido al 11 de diciembre de 2024, se registraron a través de la plataforma SEACE los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de Registro	Código de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	30359334014	REVAL INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	06/12/2024	Válida		06/12/2024	30359334014	
2	Proveedor con RUC	20479764728	ARQUIPROJECT SRL	06/12/2024	Válida		06/12/2024	20479764728	
3	Proveedor con RUC	20480059850	INCO PERU EIRE.	02/12/2024	Válida		02/12/2024	20480059850	
4	Proveedor con RUC	20480833822	H & P CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS S.A.C	11/12/2024	Válida		11/12/2024	20480833822	
5	Proveedor con RUC	20487419754	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA G&G SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/12/2024	Válida		02/12/2024	20487419754	
6	Proveedor con RUC	20494879713	GREPCO S.A.C.	05/12/2024	Válida		05/12/2024	20494879713	
7	Proveedor con RUC	20523476379	INVERSIONES REVALU E.I.R.L.	30/11/2024	Válida		30/11/2024	20523476379	
8	Proveedor con RUC	20529467606	CORPORACION VILLANUEVA CABALLERO S.A.	05/12/2024	Válida		05/12/2024	20529467606	
9	Proveedor con RUC	20531455313	CONSTRUCTORA GUERRERO EIRL	03/12/2024	Válida		03/12/2024	20531455313	
10	Proveedor con RUC	20601319251	RA INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	02/12/2024	Válida		02/12/2024	20601319251	

12 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 1 a 10 | Página 1 | 2

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de Registro	Código de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20603587344	ALYMAR SOCIETY S.A.C.	11/12/2024	Válida		11/12/2024	20603587344	
12	Proveedor con RUC	20609331519	H & N CHOQUEHUANCA S.A.C.	11/12/2024	Válida		11/12/2024	20609331519	

12 registros encontrados, mostrando 2 registros, de 11 a 12 | Página 2 | 2

De los cuales, presentaron su oferta el 12 de diciembre del 2024, de acuerdo al cronograma establecido; los siguientes participantes:

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	EJECUCIÓN DE LA OBRA: RENOVACIÓN DE PUENTE: EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP.PE-5N (DV. CRUCE PORVENIR) - C.P. EL PORVENIR - PUENTE PORVENIR, DISTRITO DE FLORIDA, PROVINCIA DE BONGARÁ, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.			
20479764728	CONSORCIO PORVENIR II	12/12/2024	19:22:47	Electronico

I. ADMISIÓN DE LA OFERTA

Posteriormente se procedió a la admisión de las ofertas, revisando que dichas ofertas tengan los documentos de presentación obligatoria, de acuerdo a lo consignado en las bases integradas y en la normativa de contrataciones (Anexos: N°01;02; 03; 04; 05; 06; 07) por ello las propuestas admitidas serán:

POSTOR 1: CONSORCIO PORVENIR II

Nº	DESCRIPCIÓN	ANEXO Nº 1	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	ANEXO Nº 2	ANEXO Nº 3	ANEXO Nº 4	ANEXO Nº 5 (promesa de consorcio de corresponder)	ANEXO Nº 06	ANEXO Nº 07 (Solo cuando el postor goza de alguna exoneración legal.)	RESULTADO
DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA										
DOCUMENTACIÓN FACULTATIVA										
1	CONSORCIO PORVENIR II	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA

Prosiguiendo de acuerdo a las etapas de la Adjudicación Simplificada y en concordancia con el artículo 89° se señala lo siguiente: "La Adjudicación Simplificada para la contratación de bienes, servicios en general y obras se realiza conforme a las reglas previstas en los artículos 71 al 76 (..)", es por ello que se obtuvieron los siguientes resultados:

II. EVALUACIÓN:

**CAPÍTULO IV
FACTORES DE EVALUACIÓN**

La evaluación se realiza sobre la base de cien (100) puntos.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera lo siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO	
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>I = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p style="text-align: right;">100 puntos</p>

A. PRECIO

POSTOR 1: CONSORCIO PORVENIR II

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta

Pi = Puntaje de la oferta a evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta más baja

PMP = Puntaje máximo del precio

$$100 \text{ PUNTOS} = \frac{1'580,641.61 \times 100}{1'580,641.61^1}$$

ORDEN DE PRELACIÓN DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN

Nº	POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO FLORIDA	100	PRIMERO

III. CALIFICACIÓN:

POSTOR 1: CONSORCIO PORVENIR II

CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE/ FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.			CUMPLE	CUMPLE

IV. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DE ACUERDO A LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN POR UNANIMIDAD DA COMO GANADOR DE LA BUENA PRO AL SIGUIENTE POSTOR:

CONSORCIO PORVENIR II

(ARQUIPROYECT SRL Y EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS MULTIPLES FERSA INGENIEROS S.A.C.)

POR ELLO EL PRESENTE RESULTADO TENDRÁ QUE SER PUBLICADO EN EL SISTEMA SEACE, DE ACUERDO AL ART. 76 NUMERAL 76.3 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO VIGENTE.

1 SIN IGV. ANEXO 7



CABE RECALCAR QUE LOS DOCUMENTOS REVISADOS SE ENCUENTRAN INMERSOS DENTRO DEL PRINCIPIO DE PRESUNCIÓN DE VERACIDAD, POR LO TANTO, EL COMITÉ DE SELECCIÓN DESLINDA TODA RESPONSABILIDAD DE ENCONTRARSE ALGÚN DOCUMENTO NO IDÓNEO, ASIMISMO SE INSTA AL ÁREA COMPETENTE A REALIZAR EL CONTROL POSTERIOR RESPECTIVO DE ACUERDO A LEY.

Siendo las 19:45 horas del 13 de diciembre del 2024, el Comité de selección da por concluido las acciones del presente procedimiento de acuerdo al cronograma establecido, suscribiendo el acta en señal de conformidad.

	
ANA SILVIA PEREZ DIAZ – PRESIDENTE TITULAR	
	
Ing. ROYSER RODRÍGUEZ VASQUEZ PRIMER MIEMBRO TITULAR	Ing. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ SEGUND MIEMBRO TITULAR